

53583
CONCEDIDA

-8 JUN. 1976

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

por veinte años,

para todo el territorio español por "MECANISMO DES-
CONECTADOR DE LA BARRA DE FLEXION DE ARRASTRE DE
LOS GUIA-HILOS DE LAS MAQUINAS RECTILINEAS DE GENERO
DE PUNTO DEL TIPO COTTON", cuyo privilegio se so-
licita a favor de MARIANO GLOSA MAYNOU, de naciona-
lidad española, residente en Tarrasa (Barcelona) ca-
lle Cruz número 52.

Int. CIA. D04B11/00

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5

La presente patente de invención, se refiere a un mecanismo accionador de los guía-hilos en las máquinas rectilíneas de género de punto muy adecuado para las que se dedican a la manufactura de prendas exteriores manguadas, del tipo de las llamadas telas Cotton, y de un modo particular al dispositivo de bloquear o inutilizar este mecanismo en el momen-

**POOR
QUALITY**

to deseado, independientemente del resto de la máquina.

5 En las máquinas rectilíneas de tejer géneros de punto para prendas exteriores menguadas, del tipo de las llamadas telares Cotton, los hilos de alimentación de la máquina son conducidos por medio de uno y en su caso varios guía-hilos, hasta las agujas y tienen un movimiento alternativo de vaivén en direcciones opuestas en toda o parte de la anchura del tejido producido.

10 Estos guía-hilos son portados por varillas, que a su vez vienen accionadas por cajas de fricción, que son arrastradas por la barra de fricción de movimiento alternativo y de carrera suficiente, para cubrir toda la anchura de trabajo de cada una de las secciones o fonturas del telar.

15 El límite del movimiento de las varillas, queda controlado por topes de final de carrera, accionados por husillos cuyo movimiento es programado según el dibujo que se quiera obtener y que está constituido por franjas de varios colores y distintas formas.

20 Una vez terminada la prenda, y para retirarla de la barra de agujas, se procede a desconectar la barra de fricción, objeto de esta patente, y que al quedarse parada, también quedan paradas las cajas de fricción y las varillas portadoras de los guía-hilos, estos no alimentan a las agujas y en consecuencia al efectuar éstas

su movimiento, se desprende el género tejido y ya terminado de las mismas.

O sea que el principal objeto del mecanismo objeto de esta patente es; desconectar la barra de fricción, para que queden parados: las cajas de fricción, las varillas, y los guía-hilos, y al no alimentar estos a las agujas, que continúan su ciclo de tejer, desprenden las mallas y el tejido formado anteriormente, y de esta forma se eliminan las engorrosas operaciones manuales de: desconectar cada una de las cajas de fricción que están trabajando, cortar los hilos, sujetar los cabos, y colocar fuera de trabajo a los guía-hilos.

En casi todas las máquinas rectilíneas del tipo Cotton, la barra de fricción es accionada por el mecanismo de vaivén, o por la barra de arrastrar las levas que accionan las ondas y las platinas de recogida y estas barras están unidas entre sí, de manera que actúan sinóricamente, pero que en este caso es por intermedio del mecanismo desconectador.

El mecanismo desconectador se compone de una pieza de arrastre, que va solidaria a la barra motriz de levas o mecanismos de vaivén.

La pieza de arrastre encaja en un armazón solidario de la barra de fricción y el conjunto se desliza sobre unas guías que le dan solidez.

El armazón por su lado inferior lleva un saliente

fijo y una pieza, que llamaremos piston y que hace de pestillo, de forma que la pieza de arrastre queda prisionera entre el saliente fijo y el pistón, arrastrando la barra de fricción.

5 La barra de fricción puede conducir tantas cajas de fricción, como varillas portadoras de los guía-hilos sean necesarias para cada tipo de dibujo a obtener, tendrán carreras diferentes, logradas mediante otros mecanismos que no es necesario describir.

10 Ya se ha mencionado que el armazón lleva un pistón, este es movible manualmente por mediación de una manivela con piñón, que engrana con una cremallera del pistón. Esta es una forma preferente de las varias formas en que puede estar formado este mecanismo.

15 Si en un momento dado, se acciona la manivela y se desplaza el pistón hacia el interior del armazón, el saliente arrastrará el armazón, junto con la barra de fricción hacia un lado, pero al tener movimiento de vaivén, al invertirse el movimiento, armazón y barra de fricción conjuntamente con las varillas y guía-hilos, quedarán parados todos en el mismo lado de la pasada, continuando moviéndose todos los demás órganos de la máquina.

20 Para facilitar la comprensión de esta patente, se adjuntan, a título informativo y sin caracter restrictivo, un plano en el que se muestra, uno de los modos

25

de ejecución preferentes del presente aparato.

En él, la figura 1 representa la barra de fricción con tres cajas de fricción y el armazón del desconectador con la pieza de arrastre y la barra de vaivén o arrastre de levas.

5

La figura 2 representa según la sección 30-31, las barras de fricción con su guía, guía de levas y arrastre de levas, también se ve el perfil de la pieza de arrastre y el perfil del armazón del desconectador.

10

La figura 3 corresponde a una vista en sección según 40-41 de la barra de fricción con la caja de fricción y los dedos de cada una de las cajas de fricción para arrastrar las varillas portadoras de los guía-hilos y además para acabar de facilitar la comprensión, la caja de platinas y la regla porta agujas vistas seccionadas.

15

Según se desprende de estas figuras, el mecanismo de que se trata dispone de un armazón 21 con su tapeta 22 que va montado fijo en la barra de fricción 23 y lleva una manecilla 24 que con un piñón 25 actúa sobre el piñón con cremallera 26 y que al bloquear al soporte de arrastre 27, forma junto con la varilla de las levas 28, un sistema compacto que tiene el mismo movimiento y va guiado en su parte superior, por la guía 29 y por la parte inferior, por la regla 10.

20

25

La barra de fricción 23 en su movimiento, arrastra las cajas de fricción 11-12-13 y por intermedio de los

dedos 14-15-16 arrastran las varillas 17 portadoras de los guía-hilos 18 que alimentan de hilo a la caja de platinas 19, que junto con la barra de agujas 20, son los órganos encargados con sus movimientos de la formación del punto.

5

Cada una de las cajas de fricción tiene la misión de arrastrar una varilla portadora de los guía-hilos, la cantidad de varillas oscila entre 5 y en su caso 7; a más varillas, más variedad de diseños se pueden obtener.

10

Descritas las diferentes partes que constituyen la esencialidad del mecanismo objeto de esta patente, se pasa a describir su funcionamiento haciéndolo, fácilmente comprensible para cualquier persona versada en máquinas rectilíneas del tipo de las llamadas Cotton.

15

Se empieza la prenda con el canalé y en su caso tejido elástico, hecho en una máquina tricotosa y transferido a la barra de agujas 20, y en su caso se inicia con tejido liso a un solo color, con un guía-hilos movido por una caja y barra de fricción, no representada en las figuras, a continuación ya se puede comenzar el dibujo con el resto de guía-hilos 18 destinados al efecto.

20

Al poner en marcha la máquina, la varilla de levas 8 arrastrará el soporte de arrastre 27 hasta alcanzar el saliente 22 del armazón 21; a continuación y manualmente cuando interesa que empiecen los dibujos, y con

25

la máquina parada, se acciona la manecilla 24, que por medio del piñón 25, actúa el pistón 26 quedando el conjunto solidario de la barra de fricción 23.

5 Seguidamente ya se puede poner la máquina en marcha y la barra de fricción 23 arrastrará las cajas de fricción 11-12-13 que con sus dedos 14-15-16 arrastrará a sus correspondientes varillas 17, portadoras de los guía-hilos 18 y que cada uno con sus carreras distintas controladas por diferentes cabezales irán caracterizando el dibujo.

10 Descrito suficientemente el mecanismo objeto de la presente patente y haciendo constar que su principal objeto es, el desconectar la barra de fricción para inmovilizarla respecto al resto de la máquina, sea cual fuere el mecanismo manual o mecánico que la obtenga, se comprende que podrán introducirse cualquiera modificaciones de
15 detalle que se estimen convenientes, siempre que no alteren su esencia, a cuyo fin se declaran no divulgadas, practicadas ni puestas en ejecución en España las siguientes reivindicaciones que constituyen la

20

NOTA REIVINDICATORIA

25 1ª - "MECANISMO DESCONECTADOR DE LA BARRA DE FRICCIÓN DE ARRASTRE DE LOS GUIA-HILOS DE LAS MÁQUINAS RECTILÍNEAS DE GÉNERO DE PUNTO DEL TIPO COTTON", que se caracteriza por un bloque que mediante un pistón, sirve de unión

entre el mecanismo de vaivén y la barra de fricción de tales máquinas Cotton.

5 2º - Mecanismo según la reivindicación anterior, caracterizado por actuar manual y en su caso mecánicamente sobre un pistón, pestillo y en su caso pieza análoga que sirve de unión entre la barra de fricción y el mecanismo de vaivén, haciéndolos a voluntad solidarios y en su caso desolidarizándolos.

10 3º - Mecanismo según las reivindicaciones anteriores caracterizado por poder ser inmovilizados al desconectar la barra de fricción los diversos guía-hilos al terminar el tejido para eliminar las operaciones manuales a efectuar por el tejedor para desconectar todas las cajas de fricción, cortar hilos, sujetar los cabos, y colocar fuera de trabajo a los guía-hilos, al terminar el
15 tejido manufacturado con varios guía-hilos.

4º - "MECANISMO DESCONECTADOR DE LA BARRA DE FRICCIÓN DE ARRASTRE DE LOS GUIA-HILOS DE LAS MAQUINAS RECTILINEAS DE GENERO DE PUNTO DEL TIPO COTTON"

20 Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria que antecede y que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID,

MARIANO CLOSA MAYNOU

P.A.

M.ª CARMEN MORGADAS MANONELLES

P. B.


Ede. Juan Antonio Morgadas Manonelles

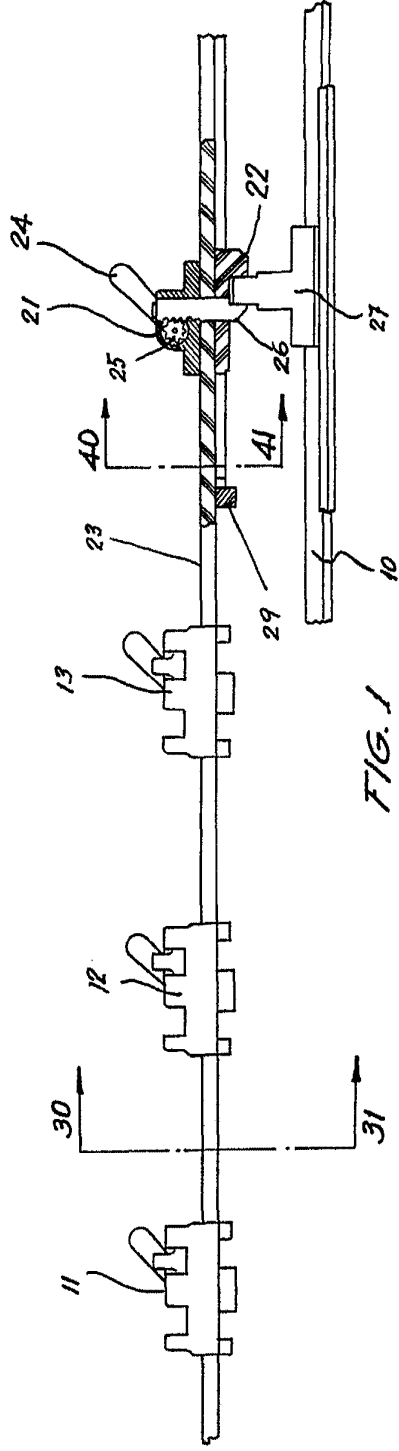


FIG. 1

FIG. 2

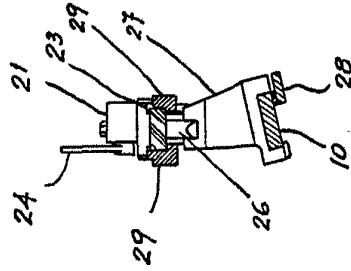
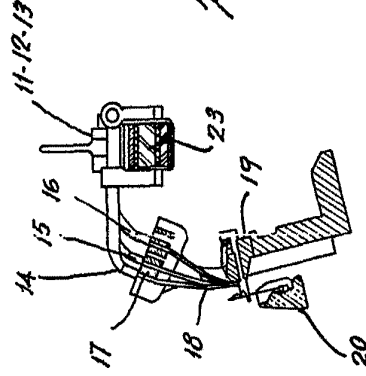
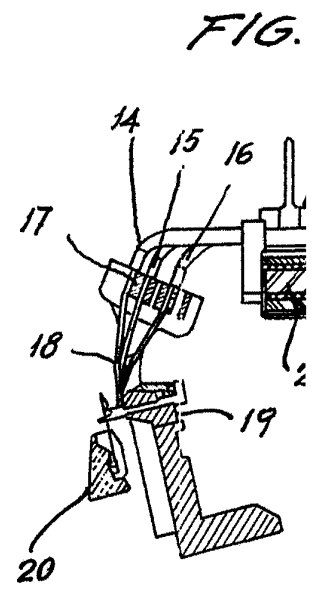
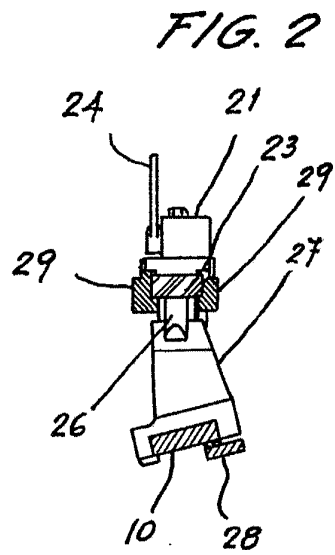
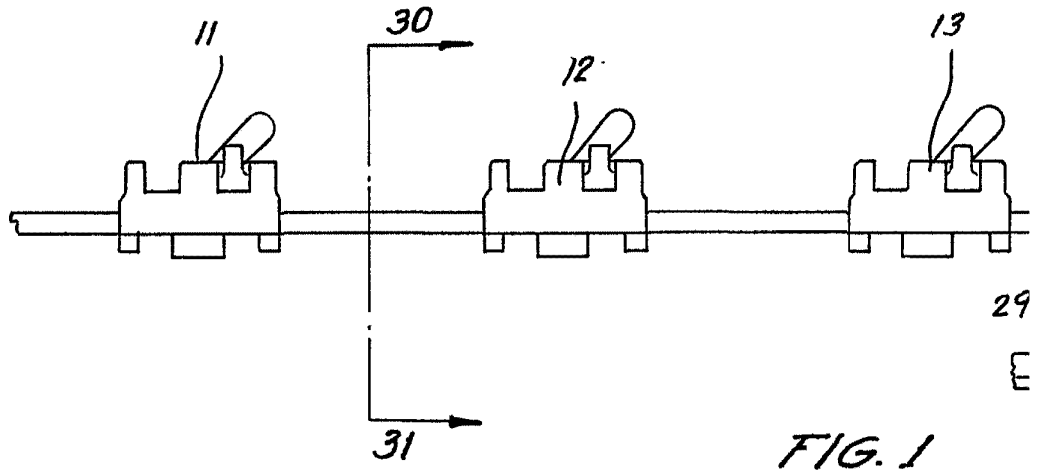


FIG. 3



Madrid, 4 de enero de 1.975
 p.a. M^o del Carmen Hagedores y Manonelles
 p.p.

Mariano Closa Maynou



ESCALA CONVENCIONAL

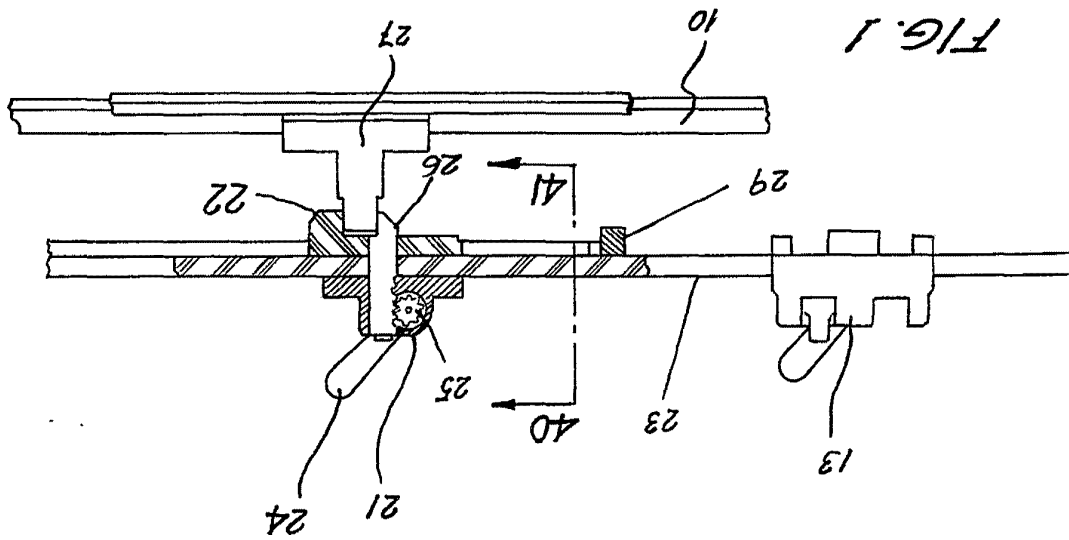


FIG. 1

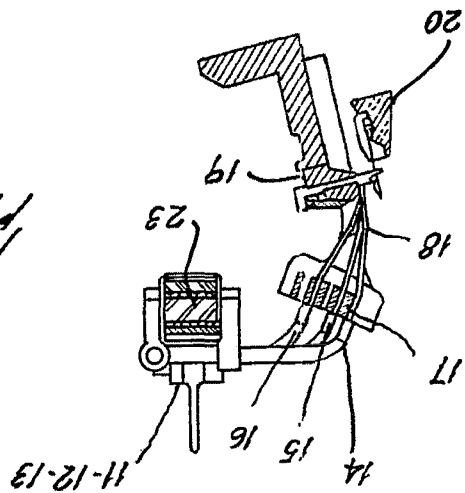


FIG. 3

Madrid, 4 de enero de 1.975
P.º. M.º del Carmen Morgades y Manonells
P.º.º.

